

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - JULI

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MPCHJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO DENOMINADO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE VILCALLAMI Y SIHUAYRO DEL DISTRITO DE JULI

Ruc/código : 20523603664

Fecha de envío : 15/02/2023

Nombre o Razón social : PRZ INGENIEROS S.A.C

Hora de envío : 23:47:54

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita que puedan evaluar y reconsiderar los requisitos que se requieren en la experiencia del jefe de proyecto, debido a que en la experiencia específica se solicita un mínimo de 04 años y haber participado en 08 estudios o expedientes técnicos, lo cual es excesivo y excluyente, debe tenerse en consideración que un proyecto de riego la duración es variable dependiendo de su complejidad, además que hay un periodo de levantamiento de observaciones. No debería considerarse un número de participación en proyectos puesto que es subjetivo, un proyecto de gran complejidad puede durar 1 año y uno de menor complejidad 1 mes, lo cual da un expertise diferente. Se recomienda solo considerar el tiempo en años y no por proyectos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: b.1

Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta debido a que los términos de referencias fueron aprobados y evaluados por el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial ¿FIDT, siendo por ello seleccionada el presente estudio para su financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión a nivel de perfil o fichas técnicas; siendo este el motivo por el cual se considera la cantidad de estudios que cada profesional debe contar no pudiéndose modificar dado el convenio firmado entre la entidad y el FIDT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - JULI
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MPCHJ/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO DENOMINADO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE VILCALLAMI Y SIHUAYRO DEL DISTRITO DE JULI

Ruc/código :	20523603664	Fecha de envío :	15/02/2023
Nombre o Razón social :	PRZ INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	23:47:54

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se hace la recomendación que se corrija en la nota de servicios similares, puesto que esta indica que los experiencia similar son en infraestructura educativa y no en riego

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.1 **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acogerá la consulta debida que hubo error involuntario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nota: Se considera servicios similares para la experiencia del personal a Elaboración de Estudios desarrollados a nivel de perfil, factibilidad, expediente técnico o Estudio definitivo, en proyectos de infraestructura de riego, defensas ribereñas y saneamiento rural.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - JULI
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MPCHJ/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO DENOMINADO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE VILCALLAMI Y SIHUAYRO DEL DISTRITO DE JULI

Ruc/código :	20523603664	Fecha de envío :	15/02/2023
Nombre o Razón social :	PRZ INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	23:47:54

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se recomienda considerar reducir a 2 años de experiencia para el profesional especialista en geología y geotecnia, lo cual podría definirse mejor con que sea en proyectos similares al objeto de la convocatoria

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.1 **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acogerá a la consulta debida que hubo error involuntario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se mantendrá: Experiencia profesional específica de cinco (05) años en trabajos relacionados a estudios y ejecuciones de proyectos de riego.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - JULI
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MPCHJ/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO DENOMINADO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE VILCALLAMI Y SIHUAYRO DEL DISTRITO DE JULI

Ruc/código :	20523603664	Fecha de envío :	15/02/2023
Nombre o Razón social :	PRZ INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	23:47:54

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita considerar otras definiciones para el puesto como : especialista en hidrología e hidráulica, especialista en hidráulica, especialista en sistemas de riego, etc. esto con la intención de ampliar la participación de profesionales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta debido a que los términos de referencias fueron aprobados y evaluados por el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial ¿FIDT, siendo por ello seleccionada el presente estudio para su financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión a nivel de perfil o fichas técnicas; siendo este el motivo por el cual se considera la cantidad de estudios que cada profesional debe contar no pudiéndose modificar dado el convenio firmado entre la entidad y el FIDT.

Para un proyecto de riego es imprescindible el estudio de hidrología; cálculos de caudales máximos para los diseños, estudio del balance hídrico (demanda y oferta de agua); por lo que se mantendrá a criterio de área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge la consulta

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - JULI
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MPCHJ/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO PARA FORMULACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO DENOMINADO CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE VILCALLAMI Y SIHUAYRO DEL DISTRITO DE JULI

Ruc/código :	20523603664	Fecha de envío :	15/02/2023
Nombre o Razón social :	PRZ INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	23:47:54

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita que puedan evaluar y reconsiderar los requisitos que se requieren en la experiencia del especialista en formulacion y evaluacion economica, debido a que en la experiencia especifica se solicita un minimo de 05 años y haber participado en 10 estudios o expedientes tecnicos, lo cual es excesivo y excluyente, debe tenerse en consideracion que un proyecto de riego la duración es variable dependiendo de su complejidad, ademas que hay un periodo de levantamiento de observaciones. No deberia considerarse un numero de participacion en proyectos puesto que es subjetivo, un proyecto de gran complejidad puede durar 1 año y uno de menos complejidad 1 mes, lo cual da un expertise diferente. Se recomienda solo considerar el tiempo en años y no por proyectos. Ademas evaluar disminuir a 3 años de experiencia.

Si los requisitos son muy específicos se corre el riesgo de que el procedimiento quede desierto y/o disminuir la participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge en parte la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la consulta

Experiencia general de cuatro (04) años en cumplimiento de funciones como formulador de estudios de Preinversión y elaboración de estudios definitivos en el marco del SNIP o INVIERTE.PE y haber elaborado o participado en la elaboración de 10 proyectos de riego.